



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
ESTACION DE POLICÍA LETICIA

2581814057

GS-2026-

COSEC-ESLET 20.1

Leticia, 01 de marzo de 2026

Señor coronel
SANTIAGO GARAVITO ARANZAZU
 Comandante Departamento de Policía Amazonas
 Carrera 11 12-32 Barrio Victoria Regia
 Leticia

Asunto: resultados de evaluación técnica proceso PN DEAMA MIC 004 2026

De manera atenta y respetuosa me permito dar a conocer a mi coronel en cumplimiento a la comunicación oficial GS-2026-004929-DEAMA, los resultados obtenidos en la evaluación técnica que se realizó a la propuesta económica del oferente cuya razón social es "EL SANTO ANGEL", NIT 79909457-2, para el proceso contractual cuyo objeto es la prestación del "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA EL PERSONAL UNIFORMADO DE LA POLICÍA NACIONAL, UNIDADES ADSCRITAS Y COMPROMETIDAS EN EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS".

1. RESULTADOS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO:

REQUISITO	HABILITADO		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
2.2.2. Diligenciar y adjuntar a la oferta el FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS indicando que CUMPLE con todas las características y condiciones mínimas habilitantes.	X		Presenta el requisito solicitado.
2.2.3. Diligenciar y adjuntar a la oferta el FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD siguiendo las instrucciones de diligenciamiento del mismo.	X		Presenta el requisito solicitado.
2.2.3. Diligenciar y adjuntar a la oferta el FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD siguiendo las instrucciones de diligenciamiento del mismo.	X		Presenta el requisito solicitado.
2.2.5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (ANEXAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, COPIA DE LOS CONTRATOS). Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere que las personas naturales o jurídicas participantes en el presente proceso de selección, cuenten con experiencia específica en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá anexar máximo tres (03) certificaciones de contratos cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial asignado al presente proceso, expresado en salarios mínimos para la época de su celebración, mencionados contratos deberán clasificados en alguno de los códigos establecidos en la invitación.	X		Cumple satisfactoriamente
2.2.6. PERSONAL (ANEXAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, COPIA DE LOS DIPLOMAS). Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar, el contratista seleccionado para el presente proceso deberá contar con un equipo mínimo de trabajo, presentando certificados académicos, los cuales serán verificados por el evaluador del proceso. Los documentos presentados son diplomas o certificados de competencias laborales emitido por la respectiva institución educativa avalada por el Ministerio de Educación. • TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL ENCARGADO COMO COORDINADOR GENERAL: una (1) persona idónea en temas afines a la administración de empresas, administración financiera, administración contable, ingeniería industrial, administración turística, hotelera, comunicación pública.	X		Cumple satisfactoriamente

IDS-OF-0001
 VER: 7

Página 1 de 3

Aprobación: 26/05/2025

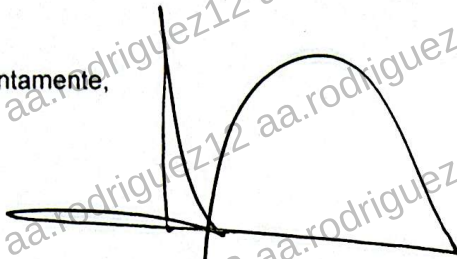
• TECNICO, TECNÓLOGO O PROFESIONAL ENCARGADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: una (1) persona idónea en temas afines a la producción del sector de alimentos • MANIPULADORES DE ALIMENTOS: Dos (2) personas idóneas en temas afines a la manipulación de alimentos, "si la certificación es un curso, deberá tener vigencia menor a 1 año.			
2.2.7. CAPACIDAD OPERATIVA: (ANEXAR EN LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CON EL MATERIAL FOTOGRÁFICO). El oferente deberá presentar certificado firmado donde asegure que cuenta con la capacidad operativa para ejecutar el contrato, relacionando las siguientes evidencias: 01 fotografía del establecimiento comercial e infraestructura con su dirección, 01 fotografía del lugar de preparación de alimentos, 01 fotografía del equipo de trabajo, 01 fotografía que evidencie disponibilidad de insumos y mercancía en bodega, 01 fotografía que evidencie la existencia de cuarto frío o refrigeradores.	x		Cumple satisfactoriamente
2.2.8. CALIDAD EN LOS INSUMOS Y PRODUCTOS: El oferente deberá presentar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que los productos que serán objeto de la producción de los alimentos tendrán el respectivo registro o certificado expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA para aquellos que deban tenerlo, así mismo, durante la ejecución del futuro contrato será verificado por la supervisión del contrato.	x		Presenta el requisito solicitado.
2.2.9. El oferente deberá presentar el certificado emitido por la Administradora Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación y certificación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "ACEPTABLE" (puntaje mayor al 95%) de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio)	x		Presenta el requisito solicitado.

CONCLUSIÓN:

El oferente CUMPLE con Condiciones Técnicas Mínimas Habilitantes de Orden Técnico solicitadas por la entidad, es posible evidenciar que este oferente presenta de manera clara y organizada la información y con esta fue posible realizar la evaluación técnica de los requisitos solicitados por la entidad contratante. En los requisitos claves como:

- 2.2.5. *experiencia específica del proponente (anexar en la presentación de la propuesta, copia de los contratos)*. el oferente pone de presente contratos celebrados con la Policía Nacional- Departamento de Policía Amazonas desde el año 2014, también en el requisito.
- 2.2.6. *personal (anexar en la presentación de la propuesta, copia de los diplomas)* las personas se encuentran certificadas en el área que requiere la entidad contratante (Policía Nacional- Departamento de Policía Amazonas) ya se encuentran vinculadas en la empresa según se puede evidenciar en la planilla integrada de autoliquidación de aportes de numero 50735164 con fecha de pago 17 de febrero del 2026
- 2.2.7. *capacidad operativa (anexar en la presentación de la propuesta, copia de la certificación con el material fotográfico)*. Es posible evidenciar las condiciones del lugar de trabajo o de preparación de alimentos y estas áreas cumplen con las necesidades que exigen los requisitos impuestos por la entidad contratante.

Atentamente,



Mayor **GELLY ADALBERTO MULATO NIEVA**
Evaluador Técnico proceso PN DEAMA MIC 004-2026

Elaboró: MY GELLY ADALBERTO MULATO NIEVA
COSEC/ESLET



Revisó: MY GELLY ADALBERTO MULATO NIEVA
COSEC/ESLET



Fecha de elaboración: 01/03/2026

Ubicación: D:\DOCUMENTOS 2026\INFORMES 20.1

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia

Teléfonos 3214921027

deama.eslet@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA